



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Febrero de 2022.-

Sres.
PINTURA SILVA
Av. Colon N° 120- SMT
PRESENTE

Expte.: N° 46/477-2022
Causante: Instituto Goretti

La Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	ARTICULOS	UM	Cant. Solic.
1	TACHO DE LATEX INTERIOR/EXTERIOR COLOR BLANCO X 20 LITROS	unid.	3
2	TACHO DE PINTURA BLANCA PARA CIELORRASOS X 20 LITROS	unid.	1
3	TACHO DE ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO X 4 LITROS	unid.	2
4	LIJA AL AGUA N°100	unid.	20
5	RODILLO DE LANA NATURAL PARA PINTURA LATEX DE 20 LTS	unid.	4
6	PINEL DE 2,5"	unid.	5
7	SOLVENTE AGUARRAS X LITRO	unid.	12
8	ESTOPA BOLSA X 500 GRS.	unid.	2

Nota: especificar marca del producto a cotizar.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta **horas 11:00 del día 22 de Febrero de 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



P E D I D O D E C O T I Z A C I Ó N

San Miguel de Tucumán, 17 de Febrero de 2022.-

Sres.
PINTURERIA ESPAÑA
La Madrid N°501 - SMT
PRESENTE

Expte.: N° 46/477-2022
Causante: Instituto Goretti

La Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	ARTICULOS	UM	Cant. Solic.
1	TACHO DE LATEX INTERIOR/EXTERIOR COLOR BLANCO X 20 LITROS	unid.	3
2	TACHO DE PINTURA BLANCA PARA CIELORRASOS X 20 LITROS	unid.	1
3	TACHO DE ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO X 4 LITROS	unid.	2
4	LIJA AL AGUA N°100	unid.	20
5	RODILLO DE LANA NATURAL PARA PINTURA LATEX DE 20 LTS	unid.	4
6	PINEL DE 2,5"	unid.	5
7	SOLVENTE AGUARRAS X LITRO	unid.	12
8	ESTOPA BOLSA X 500 GRS.	unid.	2

Nota: especificar marca del producto a cotizar.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta **horas 11:00 del día 22 de Febrero de 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Febrero de 2022.-

Sres.

PINTURERIA ROCA

Av. Roca N° 1748 – S.M.T.

PRESENTE

Expte.: N° 46/477-2022

Causante: Instituto Goretti

La Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	ARTICULOS	UM	Cant. Solic.
1	TACHO DE LATEX INTERIOR/EXTERIOR COLOR BLANCO X 20 LITROS	unid.	3
2	TACHO DE PINTURA BLANCA PARA CIELORRASOS X 20 LITROS	unid.	1
3	TACHO DE ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO X 4 LITROS	unid.	2
4	LIJA AL AGUA N°100	unid.	20
5	RODILLO DE LANA NATURAL PARA PINTURA LATEX DE 20 LTS	unid.	4
6	PINEL DE 2,5"	unid.	5
7	SOLVENTE AGUARRAS X LITRO	unid.	12
8	ESTOPA BOLSA X 500 GRS.	unid.	2

Nota: especificar marca del producto a cotizar.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta **horas 11:00 del día 22 de Febrero de 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

D.O.



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Febrero de 2022.-

Sres.

PINTURERIA SAENZ PEÑA

Av. Sáenz Peña N° 648 – S.M.T.

PRESENTE

Expte.: N° 46/477-2022

Causante: Instituto Goretti

La Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	ARTICULOS	UM	Cant. Solic.
1	TACHO DE LATEX INTERIOR/EXTERIOR COLOR BLANCO X 20 LITROS	unid.	3
2	TACHO DE PINTURA BLANCA PARA CIELORRASOS X 20 LITROS	unid.	1
3	TACHO DE ESMALTE SINTETICO COLOR BLANCO X 4 LITROS	unid.	2
4	LIJA AL AGUA N°100	unid.	20
5	RODILLO DE LANA NATURAL PARA PINTURA LATEX DE 20 LTS	unid.	4
6	PINEL DE 2,5"	unid.	5
7	SOLVENTE AGUARRAS X LITRO	unid.	12
8	ESTOPA BOLSA X 500 GRS.	unid.	2

Nota: especificar marca del producto a cotizar.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta **horas 11:00 del día 22 de Febrero de 2022**, en calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

D.O.